

2144102

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000002086



20171308004P00261

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

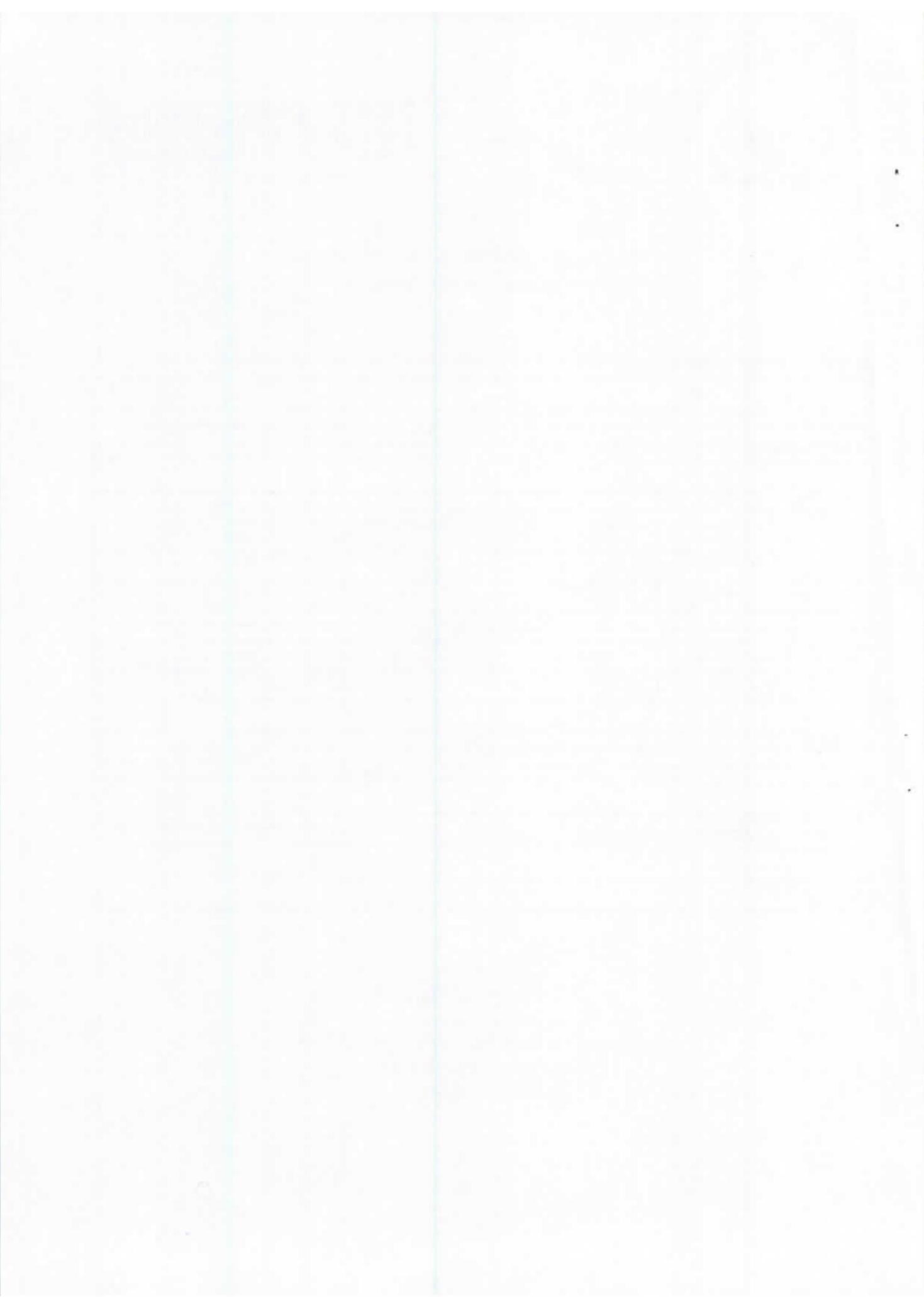
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00261						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ENERO DEL 2017, (10:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTRO CASTRO DIONICIO GUALE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300748512	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO MERO JOSEFA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302086010	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ACURIO CUYAGO CARLOS PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1803216140	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: BARRIO LOS CACTUS DEL CANTON MANTA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 10800.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



**ESCRITURA DE: COMPRAVENTA**

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR DIONICIO GUALE CASTRO CASTRO Y SEÑORA JOSEFA MARIA MERO MERO; A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS PATRICIO ACURIO CUYAGO.-

CUANTIA: USD \$ 10800.00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintisiete de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señor **DIONICIO GUALE CASTRO CASTRO** y señora **JOSEFA MARIA MERO MERO**, casados entre sí, de sesenta y cuatro y sesenta y dos años de edad respectivamente, empleado público y costurera en su orden, teléfono: 0993867401, domiciliados en el Barrio Los Esteros del cantón Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **CARLOS PATRICIO ACURIO CUYAGO**, de estado civil divorciado, de treinta y ocho años de edad,

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
02/01/17

comerciante, teléfono: 0992526635, domiciliado en Sector la Policía, Avenida Rumiñahui y Atahualpa de la ciudad de Ambato y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se le denominaran "LOS COMPRADORES".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



parte, los cónyuges señor DIONICIO GUALE CASTRO y señora JOSEFA MARIA MERO MERO, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor CARLOS PATRICIO ACURIO CUYAGO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR".

Los comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declaran los cónyuges señor DIONICIO GUALE CASTRO CASTRO y señora JOSEFA MARIA MERO MERO, que son dueños y propietarios de una parte del terreno, signado con el número SETENTA Y UNO de la Manzana "C", ubicado en el Barrio "Cactus" vía Manta - Jaramijo - Rocafuerte en las inmediaciones del Aeropuerto del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que hicieramos al señor Jorge Eduardo Pasquel Andrade y señora Patricia Isabel Corral Alava, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el dieciséis de junio del año dos mil cuatro, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el doce de julio del año dos mil cuatro. Lote de terreno, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con Avenida Uno; POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con lote número Setenta; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

lote número Sesenta y nueve; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con lote número Setenta y tres. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor DIONICIO GUALE CASTRO CASTRO y señora JOSEFA MARIA MERO MERO, por sus propios derechos venden, ceden y transfieren al señor CARLOS PATRICIO ACURIO CUYAGO, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número SETENTA Y UNO de la Manzana "C", ubicado en el Barrio "Cactus" vía Manta - Jaramijo - Rocafuerte en las inmediaciones del Aeropuerto del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la



propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes

contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la

misma que se encuentra firmada por el Abogado **ESUS ZAMBRANO ZAMBRANO.** Matrícula número:

trece - Dos mil ocho - Ochenta y seis del FORO DE **ABOGADOS.** Para la celebración y otorgamiento de la

presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el

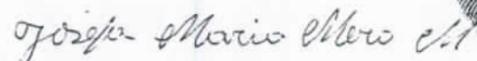
Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

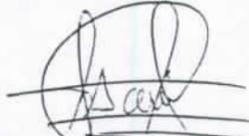
unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY**
FE.-


DIONICIO GUALE CASTRO CASTRO
C.C.No.- 130074831-2

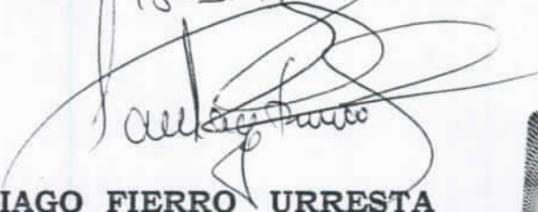



JOSEFA MARIA MERO MERO
C.C.No.- 130208601-0




CARLOS PATRICIO ACURIO CUYAGO
C.C.No.- 180321611-0




Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA



NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



1/25/2017 4:05

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		2-14-41-02-000	240,00	10800,00	247585	569935
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300748512	CASTRO CASTRO DIONICIO Y SPA.	BARRIO CACTUS VIA MANTA JARAMILLO MZ-C LOTE #71	Impuesto principal		108,00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		32,40	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			
C.C / R.U.C.	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		140,40	
1803216140	ACURIO CUYAGO CARLOS PATRICIO	N/A	SALDO		0,00	

EMISION: 1/25/2017 4:05 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERÍA

BanEcuador B.P.
24/01/2017 01:26:31 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 775189598
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 94 - MONTECRISTI (OE.) OP: goviado
INSTITUCION DEPOSITANTE: MUNICIPIO 4 DE MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1,00
Comision Efectivo: 0,53
IVA: 0,06
TOTAL: 1,59
SUJETO A VERIFICACION

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

24 ENE 2017
OFICINA ESPECIAL
MONTECRISTI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2811 - 478 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0569934

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		2-1441-02-000	240,00	10800,00	247583	569934

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
1300748512	CASTRO CASTRO DIONICIO Y SRA.	BARRIO CACTUS VIA MANTA JARAMILLO MZ.C.LOTE #71		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
	ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		27,42
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		28,42
1803216140	ACURIO CUYAGO CARLOS PATRICK	N/A		VALOR PAGADO		28,42
				SALDO		0,00

EMISION: 1/29/2017 4:05 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 I E S O R E L I A
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 Esmeraldas

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080253



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios -URBANO- en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en - SOLAR - perteneciente a CASTRO CASTRO DIONICIO Y SRA. ubicada BARRIO CACTUS VIA MANTA JARAMIJO - MZ-C-LOTE #71 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10800.00 DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES CON 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Andrés Chancay


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

25 DE ENERO DEL 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140034

Nº 140034

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46672

Fecha: 25 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-41-02-000

Ubicado en: BARRIO CACTUS VIA MANTA JARAMIJO MZ-C LOTE #71

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 240,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300748512	CASTRO CASTRO DIONICIO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10800,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
10800,00

7004
01198

Son: DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 25/01/2017 14:28:51

100,00
32,40
140,40
28,42
168,82



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 112162

*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CASTRO CASTRO DIONICIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

25 ENERO 2017

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
2144102000 BARRIO CACTUS VIA MANTA JARAMIJO MZ-C LOTE #71

Manta, veinte y cinco de enero del dos mil diesisiete


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000011354

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CASTRO CASTRO DIONICIO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOS CACTUS MZ-C LOTE # 71

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 20/01/2017 11:03:14

FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: jueves, 20 de abril de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 0578 24758

www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
60858

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001375, certifico hasta el día de hoy 24/01/2017 10:10:31, la Ficha Registral Número 60858.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2144102000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 24 de enero de 2017 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte del terreno, o sea el lote de terreno signado con el LOTE No. 71, Manzana "C", del Barrio "Cactus", vía Manta – Jaramijo- Rocafuerte en las inmediaciones del Aeropuerto Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 12.00 m - Avenida 1. ATRÁS: 12 m- Lote No. 70. COSTADO DERECHO: 20.00m – Lote No. 69. COSTADO IZQUIERDO: 20.00m – Lote No. 73. AREA TOTAL: 240.00M2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1264 12/jul./2004	15.747	15.755

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de julio de 2004 Número de Inscripción: 1264
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2830 Folio Inicial:15.747
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:15.755
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de junio de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del terreno, o sea el lote de terreno signado con el LOTE No. 71, Manzana "C", del Barrio "Cactus", vía Manta –Jaramijo- Rocafuerte en las inmediaciones del Aeropuerto Eloy Alfaro del Cantón Manta. AREA TOTAL: 240.00M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302086010	MERO MERO JOSEFA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300748512	CASTRO CASTRO DIONICIO GUALE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306342613	CORRAL ALAVA PATRICIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305615720	PASQUEL ANDRADE JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
24 ENE. 2017

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:10:31 del martes, 24 de enero de 2017

A petición de: VINCES PEÑAFIEL JOSE LUIS

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

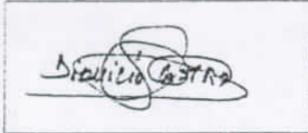
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300748512

Nombres del ciudadano: CASTRO CASTRO DIONICIO GUALE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO MERO JOSEFA MARIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: CASTRO TUBAY SANTIAGO

Nombres de la madre: CASTRO BOSADA CRUZ OFELIA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 177-005-61238



177-005-61238

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

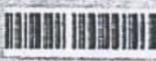
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.27 10:30:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO CASTRO DIONICIO GUALE
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-12-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSEFA MARIA
MERO MERO

No. **130074851-2**


INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PÚBLICO** A1333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO TUBAY SANTIAGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO BOSADA CRUZ OFELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-03



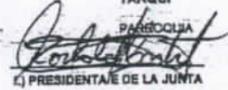

DIRECTOR GENERAL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL


018
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018 - 0190 **1300748512**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CASTRO CASTRO DIONICIO GUALE

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA TARQUI
 MANTA PARROQUIA 1
 CANTÓN ZONA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Josefa Maria Mero

Número único de identificación: 1302086010

Nombres del ciudadano: MERO MERO JOSEFA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO CASTRO DIONICIO GUALE

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: MERO BAUDILIO MANUEL

Nombres de la madre: MERO PILLIGUA DOLORES MAGDALENA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 177-005-61257



177-005-61257

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

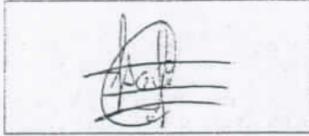
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.27 10:30:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1803216140

Nombres del ciudadano: ACURIO CUYAGO CARLOS PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: ACURIO SINCHIGUANO SEGUNDO CARLOS

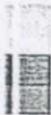
Nombres de la madre: CUYAGO SIZA MARTINA CONSUELO

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

[Handwritten Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



N° de certificado: 173-005-61297



173-005-61297

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.27 10:31:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 1803216140

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ACURIO CUYAGO CARLOS PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACURIO SINCHIGUANO SEGUNDO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUYAGO SIZA MARTINA CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2014-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-09

Y434344447




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

001

001-0000 1803216140

PROVINCIA DE CERTIFICADO TUNGURAHUA
PARROQUIA ACURIO CUYAGO CARLOS PATRICIO

PROVINCIA TUNGURAHUA
PILLARO PILLARO
CANTÓN PILLARO

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PILLARO 0
PARROQUIA 0
ZONA 0

() PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P00261 DOY FE. -**



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

A handwritten signature in black ink, written over a printed name and title. The signature is stylized and cursive. Below the signature is a horizontal line that extends to the right.

